

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

13150 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos al Sumario n.º 11/05/13, seguido por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid, al Soldado don David Crespo Cortés con DNI n.º: 46.893.723-N, hijo de Antonio y Nieves, nacido el día 22-02-1992 en Móstoles (Madrid).

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá de comparecer en esta Sede Judicial sita en el Paseo de Reina Cristina, 3- 3.ª Planta de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 25 de marzo de 2013.- La Secretario Relator sustituta, doña Pilar Rubiato Nogales.

ID: A130015693-1